



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00152782- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido presentado por el doctorando Lucas Borrastero en el que solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis del Doctorado en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga es requerida para la presentación de la tesis de doctorado titulada: "Las sociedades indígenas y su participación en la economía mercantil durante el primer siglo del sistema colonial. ¿Sólo un proceso de 'hispanización'? (Córdoba 1573-1670)";

Que el pedido es avalado por la Dra. Sonia Tell, Directora de la Tesis;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Historia en todo y acuerdo con el Art. 25 del Reglamento de Carrera de Doctorado de la FFyH, Res. HCD 380/04;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas la prórroga solicitada;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: CONCEDER al doctorando Lucas Borrastero prórroga extraordinaria desde el día 11 de diciembre de 2020 al 10 de diciembre de 2021 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis del Doctorado en Historia titulado: "Las sociedades indígenas y su participación en la economía mercantil durante el primer siglo del sistema colonial. ¿Sólo un proceso de 'hispanización'? (Córdoba 1573-1670)", dirigido por la Dra. Sonia Tell.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

cr